

### ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES

#### I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2022 el **presupuesto pagado de Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA)** fue de 2,618,517.6 miles de pesos, cifra inferior en 33.5% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al menor gasto pagado en los rubros de Otros de Corriente (1,206.2%), Inversión Física (61.1%) y Gastos de Operación (20.2%).

#### GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado observó una variación menor de 24.9% con relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En **Servicios Personales** se registró un mayor gasto pagado de 3.2% respecto al presupuesto aprobado, atribuible básicamente a los siguientes factores:
  - ❖ Los pagos por conceptos de remuneraciones al personal de carácter permanente, fueron superiores a lo programado debido al incremento salarial pactado en 2021 que representó el 5.2% para el personal operativo y para el personal de mando el 3.04%; remuneraciones al personal de carácter transitorio, por la contratación durante los meses de enero y febrero de 20 prestadores de servicios médicos para dar continuidad a los cercos sanitarios, con motivo de la contingencia sanitaria SARS-CoV-2 (Covid-19) en 5 estaciones de combustibles y 3 aeropuertos de la Red ASA, y otras prestaciones sociales y económicas, principalmente por el pago de liquidaciones, mismas que se realizaron derivado de una reorganización operativa implementada por ASA, y por acuerdo del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria Aeroportuaria, se procedió a rescindir de personal operativo y de confianza, lo que obligó a la indemnización de los mismos de diversas áreas sustantivas del Organismo.
- En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado menor en 20.2%, en comparación con el presupuesto aprobado, por el efecto neto de los movimientos compensados y reducciones líquidas, realizados en los siguientes capítulos de gasto:
  - ❖ En **Materiales y Suministros** se registró un gasto pagado superior en 9.4%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido en gran medida a las mayores adquisiciones de combustibles, lubricantes y aditivos esto como producto de la recuperación económica posterior a la pandemia SARS-CoV-2 (Covid-19), lo que generó incremento en las operaciones para la atención de servicios aeroportuarios; así como, la compra de materiales y artículos de construcción y de reparación, y herramientas, refacciones y accesorios menores, requeridos para dotar de insumos necesarios a las estaciones de combustibles y aeropuertos administrados por ASA, que les permita atender con eficiencia las actividades institucionales asignadas.
  - ❖ El presupuesto pagado en **Servicios Generales** fue inferior en 26.5% respecto al presupuesto aprobado, que se explica primordialmente por los menores recursos orientados en la contratación de los servicios de energía eléctrica, servicio de arrendamiento, subcontratación de servicios con terceros, seguros de bienes patrimoniales, servicios bancarios y financieros, almacenaje, embalaje y envase, servicios de

mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos y bienes informáticos, servicios de traslado y viáticos, servicios integrales, impuestos y derechos de exportación, entre otros.

- En **Subsidios** no se presupuestaron recursos originalmente.
- En **Otros de Corriente** se observó un gasto pagado menor en 1,206.2% respecto al presupuesto aprobado. Esta variación se explica esencialmente por la menor erogación por concepto de operaciones ajenas netas derivadas de cuentas por cuenta de terceros, como resultado principal del proceso de compra venta del combustible entre PEMEX y las líneas aéreas, así como a las resoluciones emitidas por autoridad competente respecto al presupuesto previsto derivado de resoluciones jurídicas y compensaciones por servicios de carácter social.

### PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

### GASTO DE INVERSIÓN

El **Gasto de Inversión** pagado fue inferior en 61.5% respecto al presupuesto aprobado, principalmente por los siguientes factores:

- En **Inversión Física** el gasto pagado fue inferior en 61.1% con relación al presupuesto aprobado, debido primordialmente a lo siguiente:
  - ❖ En *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles* se registró un gasto pagado superior en 217.8%, debido a que se recibieron transferencias para solventar gastos principalmente para la adquisición de autotanques de turbosina para 9 estaciones de combustibles; banda transportadora de equipaje para el aeropuerto de Puebla; cámara de imagen térmica para 18 aeropuertos; adquisición de dispensadores para 5 estaciones de combustibles; equipo de respiración autónoma para 9 aeropuertos; letreros obligatorios e informativos tipo LED para Puerto Escondido; máquina de rayos X para los aeropuertos de Campeche, Ciudad del Carmen, Puebla, Puerto Escondido y Uruapan; motobomba para 8 estaciones de combustibles; poncha llantas para 9 aeropuertos; sistema de inspección de equipaje documentado para Campeche, Ciudad del Carmen, Ciudad Obregón, Puerto Escondido y Tepic; sistema hidroneumático y aditamentos, tablero eléctrico de distribución y tractor en Puebla; sistemas superficiales para bajo volumen en Lázaro Cárdenas, Nogales, Nuevo Laredo y Puerto Peñasco; vehículos de rescate y extinción de incendios en Nogales, Tamaúín y Tehuacán; así como, diversas adquisiciones para varios aeropuertos y estaciones de combustibles: bomba sumergible, báscula para almacén de residuos peligrosos, bancas para salas de última espera y ambulatorio, desbrozadora, detector portátil de metales, equipo de recuperación de aeronaves, faro de aeródromo, malla barredora, minisplit, motosierra y planta de emergencia.
  - ❖ En *Inversión Pública* se observó un gasto pagado menor en 87.0% respecto al presupuesto aprobado, se realizó la ejecución de las siguientes acciones: adecuación del edificio terminal; conclusión de la conformación de franja de pista, reubicación de canal a cielo abierto después de los 75 metros en franja de pista y sustitución de cableado en pista, rodaje y plataforma y conclusión de trabajos de obra civil y eléctricos en edificio terminal y torre de control para puesta en operación en Chetumal; supervisión y ampliación del edificio terminal en Puerto Escondido; construcción del edificio del SEI en Nogales; construcción y rehabilitación de cercado perimetral en Tamaúín; rehabilitación de la pista, rodajes y plataformas de aviación comercial y general en Colima; rehabilitación de pista y áreas

operacionales en Ciudad del Carmen; rehabilitación y/o sustitución de cercado perimetral en 7 aeropuertos; así también la elaboración de varios proyectos ejecutivos como: para la construcción de tanque de 500,000 litros para almacenamiento de turbosina en Bajío; para la modernización y ampliación de la capacidad de almacenamiento de la estación de combustibles en Cancún; el de la nueva planta de combustibles en San José del Cabo; proyecto integral lado aire y tierra para la modernización del aeropuerto de Tamuín, entre otros.

- En los rubros de **Subsidios** no se presupuestaron recursos originalmente.
- En **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente, sin embargo, se observa un gasto pagado negativo de 3,599.2 miles de pesos, que corresponden principalmente a erogaciones recuperables por el concepto de retenciones al fondo habitacional.

## II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup>

Durante 2022 el gasto pagado de ASA fue a través de dos **finalidades**: *Gobierno y Desarrollo Económico*. La primera comprende la **función**: *Coordinación de la Política de Gobierno y la segunda considera la función de Transporte*.

- La **finalidad Desarrollo Económico** concentró el 98.8% de la totalidad de los recursos pagados y mostró una reducción de 33.6% respecto del presupuesto aprobado. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades fundamentales de ASA.
  - ❖ A través de la **función Transporte** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
    - Mediante esta función ASA mantuvo su compromiso de administrar, capacitar, operar, conservar, explotar y en su caso, construir, mantener, ampliar y reconstruir, por sí o a través de terceros, aeropuertos y aeródromos civiles nacionales que le hayan sido encomendados por el Gobierno Federal, mediante el ejercicio del gasto en servicios personales, las compras de herramientas, refacciones y accesorios menores; alimentos y utensilios; materiales y artículos de construcción y reparación; productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio; combustibles y lubricantes; vestuario; blancos y prendas de protección; así como la contratación de servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación; seguros de bienes patrimoniales, vigilancia, subcontratación de servicios, pasajes y viáticos, servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios, fundamentalmente; también la adquisición de bienes muebles e inmuebles e inversión pública para los aeropuertos de la Red ASA y las 60 estaciones de combustibles administradas por ASA.
- La **finalidad Gobierno** concentró el 1.2% del total de recursos pagados y mostró una reducción de 23.2% respecto del presupuesto aprobado. Lo anterior se explica por lo siguiente.
  - ❖ A través de **la función Coordinación de la Política de Gobierno** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.

---

<sup>1/</sup> La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

- Mediante esta función ASA mantuvo su compromiso de proporcionar y proveer estos recursos para la adquisición y contratación de bienes y servicios para el Órgano Interno de Control (OIC) de Aeropuertos y Servicios Auxiliares. Las acciones realizadas por éste OIC, relativas a controlar, mejorar, verificar, investigar y sancionar, contribuyeron para que el desempeño institucional se encuentre en un proceso de fortalecimiento y mejora continua; con la implementación de dichas acciones, se ha avanzado en la consolidación del sistema de control interno institucional y en la administración de riesgos en un ambiente de transparencia y rendición de cuentas. A través del seguimiento de las auditorías, se atendieron las recomendaciones planteadas en las observaciones de conformidad con las fechas establecidas y se dio atención en tiempo y forma a las denuncias y procedimientos administrativos.

### III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa que en el ejercicio 2022 ASA realizó contrataciones por honorarios.

#### CONTRATACIONES POR HONORARIOS AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES

(Pesos)

| UR           | Descripción de la Unidad Responsable | Total de Contratos | Presupuesto Pagado <sup>1/</sup> |
|--------------|--------------------------------------|--------------------|----------------------------------|
| <b>Total</b> |                                      | <b>107</b>         | <b>5,590,913.0</b>               |
| JZL          | Aeropuertos y Servicios Auxiliares   | 107                | 5,590,913.0                      |

<sup>1/</sup> Considera el presupuesto pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas.

FUENTE: Aeropuertos y Servicios Auxiliares.

### IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con el Artículo 13, fracción IV, quinto párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

## CUENTA PÚBLICA 2022

### TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES (Pesos)

| Grupo de Personal                                   | Tabulador de Sueldos y Salarios <sup>1/</sup> |             | Remuneraciones <sup>2/</sup> |                     |                     |
|---|---|-------------|------------------------------|---------------------|---------------------|
|   | Mínimo  | Máximo      | Elementos Fijos Efectivo     | Elementos Variables |                     |
|   |   |             |                              | Efectivo            | Especie             |
| <b>Total</b>  |   |             | <b>1,134,034,082.0</b>       | <b>42,731,813.0</b> | <b>70,946,795.0</b> |
| <b>Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)</b> |   |             | <b>182,625,604.0</b>         |                     |                     |
| Dirección General                                   | 1,871,616.0                                   | 2,002,944.0 | 2,418,570.0                  |                     |                     |
| Dirección de Área                                   | 722,364.0                                     | 1,419,192.0 | 114,672,130.0                |                     |                     |
| Subdirección de Área                                | 425,376.0                                     | 705,948.0   | 53,041,197.0                 |                     |                     |
| Jefatura de Departamento                            | 279,288.0                                     | 417,000.0   | 12,493,707.00                |                     |                     |
| <b>Enlace (grupo P o equivalente)</b>               |   |             |                              |                     |                     |
| <b>Operativo</b>                                    |   |             | <b>951,408,478.0</b>         | <b>42,731,813.0</b> | <b>70,946,795.0</b> |
| Base  | 121,627.0                                     | 234,211.0   | 497,628,566.0                | 39,005,609.0        | 46,146,032.0        |
| Confianza   | 141,035.0                                     | 453,516.0   | 453,779,912.0                | 3,726,204.0         | 24,800,763.0        |

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Aeropuertos y Servicios Auxiliares.

#### NOTA SOBRE INFORMACIÓN FINANCIERA:

Es importante mencionar que las cifras contables reportadas en la presente Cuenta Pública no reflejan el reconocimiento de la Cesión de Derechos por la venta futura de turbosina suscrito el 18 de julio de 2022, que podría tener efecto en los resultados del ejercicio 2022, así como en el registro de un Pasivo Diferido por \$ 23, mil mdp.